

(Colaboración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA)

## VALORES IMPONIBLES

Los empresarios de teatros y los autores reproducen, como en todos los comienzos de temporada, sus protestas contra las exacciones que pesan sobre el trabajo intelectual y artístico.

Es un arremamiento tributario, del que debieron huir sus imponedores. Quienes idearon esa clase de impuestos, que ya existen hace largos años, debieron evitarlos, no solo por justicia, sino para evitar comentarios díficiles. En efecto, la imposición de contribuciones se ha hecho siempre siguiendo diversos criterios. Quienes guardan su fortuna en títulos de la Deuda, creen que lo que debe tributar especialmente es la propiedad, y viceversa, y aún existen luego las subdivisiones en la materia, porque quienes conservan su haber en un Banco extranjero, no tienen inconveniente en alardear de puritanos, afirmando que los tenedores de valores del Estado deben contribuir al Tesoro en la mayor cantidad posible, y los poseedores de latifundios sostienen que por favorecer a la agricultura y a la ganadería, debe estar la propiedad rústica libre de gabelas, y que es la urbana, productora de más sanedios y seguros rendimientos, al que debe recibir mayor carga en la contribución. En cambio, los propietarios de fincas en la ciudad, convienen en que las propiedades campesinas, tantas veces peor muerta para el país, por permanecer improductivas, son las que deben tributar en el grado más alto.

Adviértase que cada arbitrista procura que sea grave lo que poseen los demás, y de lo cual él carece. Por esto cometió una imprudencia por lo que a su fama se refiere, el primero que tuvo la ocurrencia de considerar valores imponibles la inteligencia y los trabajos del entendimiento.

Por otra parte, nada más respetable que la vida ganada por una labor inteligente. Aquí ha habido, a raíz de la contienda europea, fortunas colosales que se han improvisado. La guerra, ahíza de sangre y sembradora de dolor, trajo el oro a carretadas para unos afortunados agiotistas. Sin esfuerzo y sin conciencia, se hicieron muchos millonarios. En esas riquezas había una grande y verdadera base tributaria. Entonces un ministro de Hacienda, cumplidor de su deber y efectivamente penetrado de la realidad, proyectó el impuesto sobre los beneficios extraordinarios, la contribución más justa que se ha ideado jamás, y, sin embargo, la fuerza de la plutocracia fue mayor que la de la equidad, y juntamente fracasaron el proyecto y su autor.

No se trata solo de criterios que han sido sustentados oficialmente, sino de algo, por desgracia, muy extendido entre el vulgo, y vulgar ya se sabe que existe en todas las clases sociales. Nada parece escocer ni molestar más a la generalidad de las gentes, que el dinero, nunca muy abundante, que gracias a su labor y a su esfuerzo ganan tan honrada y honrosamente los escritores y los artistas.

Los ricos por su caso, los grandes terratenientes y los propietarios urbanos, los banqueros, los comerciantes opulentos, todos éstos inspiran por sus copiosas riquezas, una lejana admiración hasta quizá la envidia de quienes hablan de ellos, pero siempre también con respecto afectivo. A nadie se le ocurre ir a vociferar al por

tal de casa de Bauer, ni delante del hotel del conde de Romanones, ni comentar con indignación tal o cual negocio nuevo o fabuloso, ni tal o cual operación de Bolsa. Pero en cambio, se murmura como de algo imperdonable, diciendo: ¿A visto usted Fulano? Debe haber ganado este año tanto y cuanto. (Siempre algo estrictamente necesario para vivir), porque ha escrito esto y lo otro y lo de más allá. —Pues ¿y Mengano? ¡Con lo que estrena esta temporada! —Zutano no debe tener bien cubierto el riñón. Ya se ve. Tantos de primer actor y director de ese teatro. —Perengano? Hace música de oído. Pero está hecho un burgués. Ayer, sin ir más lejos, le vi tomar un taxi.

Y se indignan como si se lo hubieran quitado a ellos del bolsillo. No hay éxito en las letras o en las artes que no mortifique a infinitos individuos. Nadie se puede dar cuenta de que se trata de facultades naturales que solo puede aprovechar quien ha nacido con ellas, y que además ha sido necesario para hacerlas útiles mucho tiempo de aprendizaje laborioso, de estudio, de amarguras y sinsabores.

Barcelona revolucionaria

### El equipaje de González Brabo

Un gobernante austero.—Un tabernero, un estancadero y un escribiente de juzgado.—Entereza de un juez. Las veinte cajas.—Parodia de escrutinio

Fuimos en 1868 testigos de oídas de uno de los atropellos más cómicos y curiosos y que pinta de mano maestra como practicaban el respeto a la ley y garantizaban los derechos individuales los revolucionarios madrileños. Pongamos al lector en antecedentes. Don Luis González Brabo había sido tres veces jefe del Gobierno con doña Isabel II. Su historia, sus procedimientos gubernamentales, y la ineficacia de éstos (que no lograron evitar la revolución), ya son harto conocidos. Cuando fue destronada la Reina, González Brabo no estaba ya en el poder. Como es también sabido, le sustituyó don José Gutiérrez de la Concha, después marqués de la Habana, que fue el último presidente del último gabinete de doña Isabel II. González Brabo había acompañado a la Reina a Pau, en donde se despidió, para siempre, de la augusta señora, a quien había servido con tanta fidelidad aunque no con tanto éxito. De la moralidad e incorruptibilidad de González Brabo, de su probidad y austeridad honorable, nadie, ni sus mismos enemigos, dudaron un momento. El que fue tres veces jefe de Gobierno, vivía en un reducido cuarto de la casa número 20 de la calle de Serrano, de Madrid, llamada antes pasaje de Narváez. Y en ella ocurrió el donoso (y hoy casi ignorado) episodio que vamos a relatar.

Un hermano de un oficial joyero, llamado Juan Martí, que trabajaba en los talleres de mi padre, era escribiente del juzgado de Buenavista, de Madrid. Este fue actor y testigo del ridículo caso revolucionario con que casi todas las autoridades de la villa y corte se ensañaron con la memoria del exgobernante. Del relato que el escribiente del juzgado nos hizo fiel y pintorescamente, unos días después del acto, en Barcelona, a donde vino destinado, sacamos los siguientes hechos:

El 4 de octubre de 1868 dos honrados vecinos (un tabernero y un estancadero) de la junta revolucionaria local del barrio llamado plaza de Torres y Salamanca, denunciaron a la junta central revolucionaria que en el domicilio dicho había una porción de cajas embaldadas, pertenecientes a don Luis González Brabo. Como este señor había trasladado su domicilio al extranjero, no creyentes constituyó se deito alguno el que embalsase sus muebles, ropas, libros y papeles, para que le fuesen expedidos por vía legal y ordinaria. No pensaron así el tabernero y el estancadero, que indudablemente tendrían algún resentimiento personal con el exministro de carácter espirituoso o de multa desagradable y no pararon hasta que la junta central dió aviso al Gobernador civil y éste trasladó la denuncia al juez de Buenavista y al alcalde de barrio. Estas autoridades procedieron a movilizar todas las fuerzas de la milicia nacional de la barriada. Acordaron la casa, tomaron las bocacalles, y los vecinos, asombrados, preguntaron si iba a empezar otro fuego más intenso que el de Alcolaca.

res, apenas compensados con las tantas veces caras muelas del triunfo, y necesitando además la fidelidad de toda la vida a un trabajo continuo. En último caso, ahí están, al alcance de todo el mundo, las cuartillas para escribir artículos y versos y novelas y comedias. Abiertos se hallan los conservatorios y los teatros para quienes quieren ser músicos y actores.

Pero el fisco pesa, y el vulgo les lleva la cuenta de lo que ganan y cae todo el linaje de pesadumbres sobre los trabajadores de la inteligencia.

La envidia les acosa de cerca, y hasta los vagos profesionales, considerándoles como próceres plutócratas, les accechan a la puerta de su domicilio y en su lugar de trabajo y en medio de la calle, como víctimas propiciatorias de sablistas y pedigueros de toda laya. Aquellos de quienes se libera el verdadero poderoso, porque sale de su casa velozmente en el automóvil.

Todo beneficio material parece reputarse más sagrado que el del escritor y del artista. Pero por norte el grado general de cultura, va elevándose cada vez más y el error irá desvaneciéndose por completo en una sociedad sin privilegios y sin parasitos y a la que felizmente aporten todos la eficacia de su labor.

PEDRO DE REPIDE

—Se trata de veinte cajas misteriosas que quieren marcharse por sí solas a Francia—exclamó un vecino chusco, bufidor de oficio.

—Se trata de los robos y rapiñas de González Brabo, encerrados en ellas, y que la Libertad y el Pueblo van a rescatar ahora mismo—repuso el tabernero denunciante.

Con toda solemnidad llegaron a la dicha casa don Miguel Morayta (después catedrático de la Central y Grande Oriente de la Masonería Española), en representación de la Junta Central Revolucionaria; don Mariano Rojas, jefe de los milicianos de la barriada; el juez don Vicente Callejo Sanz y el escribano del juzgado con el escribiente Martí, que nos refirió lo ocurrido.

Primer desengaño. Las veinte cajas no se hallaban en el piso tercio de aquella casa. Como era muy natural, para llevarlas a facturar a la Estación del Norte, habían sido depositadas en el sótano de la misma casa, en donde el portero les iba pintando los rótulos de su destino, esperando los carros que debían llevarlas.

—¿Cajas y en los sótanos? ¿Esto huele a Inquisición—dijo Morayta.

—Señores, para efectuar un registro y un inventario es necesario cumplir la ley y no llevar adelante la cosa sin que dos miembros de la familia o dos testigos presencien el acto —contestó el juez con alguna dureza.

Y veinte voluntarios de la Libertad, con bayoneta calada, trajeron a los pocos momentos a los señores don José Nacarino Brabo y a don Mariano Romea, parientes de González Brabo, que, encogidos de hombros, miraban hacer y deshacer y desclavar cajas a los celadores del honor nacional.

Abrióse la primera caja, y ¡oh sorpresa! contenía ropa blanca de uso interior, en estado de conservación nada perfecta. Juan Martí nos añadió que creyó ver algún calzoncillo zurcido admirablemente. La segunda caja estaba llena de ropa de cama, en buen estado y con iniciales bordadas. Ni una modesta corona de barón (¡el título más económico!) ostentaba el que fué dueño de los destinos de España. La tercera caja contenía ropa de mesa. La cuarta y quinta, trajes de casa, calle, visita y corte. Había una levita apollada y un frac azul que ya no era de uso. La sexta contenía los uniformes propios de los cargos que había desempeñado. La séptima estaba llena de cajas de tabaco habanos, que todo ministro (y aun todo jefe de negociado) recibía de regalo de los compañías tabacaleras o de los propietarios de las marcas. Como González Brabo no era fumador, esos tabacos eran siempre para sus amigos... y ¡enemigos! La octava caja era ocupada por las tres escopetas de caza, cananas, zurrones y demás accesorios de cazador, que mucho lo fué don Luis. La caja señalada con el número nueve la llenaban los basto-

nes de mando, espádnies, condecoraciones y alhajas de uso particular. Había también las insignias masónicas de 1838. Pocas de oro, muchas de diamantes, ninguna de brillantes y un juego de café de plata, regalo de doña Isabel II en 1866. Esta caja mereció los comentarios más irónicos de los ciudadanos Nerónes que intervinieron en el acto.

Cinco cajas, las mayores de la expedición, custodiaban los escasos muebles del jefe del Gobierno. En el Rastro no hubieran entusiasmado a ningún comprador.

Y amén de las cajas que contenían los papeles y documentación privada, las restantes aparecían llenas de libros.

—¡Aquí vamos a ver sorpresas! —gritó el tabernero, alma del registro.

Abrió Morayta el primer volumen, que era el tomo primero de la "Suma" de Santo Tomás.

—¿Cómo pueden gobernar bien a un país esos fanáticos que leen libros de frailes ocurantistas? —vociferó el estancadero, creyendo poner una pica en Flandes.

Seguían "El Criterio" y "El Protestantismo", de Balmes; las obras completas de monseñor de Segur, Dupanloup, el padre Félix Ravignan, Leoardaire, Ráulica, padre Alvarado Feijóo, Suárez, los Cardenales de Lugo, Toledo, Belarmino, y junto con Liberatore, el padre Secchi, los padres Morcelli, Franco, Bresciani y aun Rosmini y Gioberti. Como sarcasmo cruel figuraba también una colección encuadernada de "El Guirigay".

—Es natural—comentaba Morayta—que quien nutría su inteligencia con tales pastos, diera los frutos malhadados que todos los españoles lamentamos.

—Todos los españoles, ¡no! —objetaron Nacarino y Romea, con dignidad y respeto hacia la autoridad judicial. (Nosotros somos españoles y ni creemos sean pasto maligno las obras de esos autores ni que la gestión gubernamental de nuestro tío pueda ser aún juzgado imparcialmente.)

Y siguiendo el liberal y absurdo escrutinio, (que en nada recordaba al muy donoso y justiciero que el

Barbero y el Cura hicieron de la librería de Don Quijote), Morayta fué sacando de las cajas las obras de Cicéron, Salustio, Quintiliano, San Isidro, Orígenes, Tertuliano, Maquiavelo, Hugo Grefio, Rousseau, el barón de Holbach, Descartes, Leibnitz, Kant, Hume, Spencer, Proudhon y Augusto Comte. Morayta sonreía, con algunos asomos de satisfacción.

El escribano levantó acta minuciosa de lo hallado, se redactó el inventario completo y fueron cerradas, selladas y precintadas todas las cajas. Los parientes testigos firmaron el acta, y las veinte cajas fueron conducidas al Gobierno civil de Madrid. El Gobernador se limitó a mandarnos (portes pagados) a su debido destino.

Y no hubo más. Y así terminó este episódico y curioso atropello a los derechos individuales, que el lector muy sagaz, si quiere, puede leer, aun que no con tantos pormenores, en "La Correspondencia de España", del 6 de octubre de 1868.

AURTURO MASRERA

(De "La Vanguardia").

El vendedor debe entregarle la hoja interior de este diario. Exíjale usted si no

### Información de la Delegación de Hacienda

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Luis Amorós, 1.395 pesetas; don Miguel A. Vilanova, 2.130; señores Teshendorf y Compañía, 35.390.74; Compañía Siderúrgica del Mediterráneo, 137.531.62; Bodegas Levantinas, S. A., 1.372.67; señores Ferd Steiner, S. A., 12.527.87; don Antonio Codina, 250, y don Pedro Puigerver, 9.980.

### El sorteo de hoy

## LOTERÍA NACIONAL

### Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

**8.625** Madrid.

CON 70.000 PESETAS

**13.776** Madrid, Santander, Málaga.

CON 40.000 PESETAS

**26.610** Madrid.

CON 20.000 PESETAS

**16.477** Bilbao, Madrid, Alhama de Aragón.

CON 3.000 PESETAS

**8087** Madrid, Barcelona, Sevilla.

**9749** Barcelona, Valladolid.

**10966** Muro, Madrid, Alicante.

**12976** Sevilla, Cádiz, Salamanca.

**14932** Sevilla, Melilla, Barcelona.

**15159** VALENCIA, Madrid.

**19168** Barcelona, Madrid.

**19847** Gijón, Almería, Bilbao.

**25696** León, Algeciras.

**26747** Zaragoza, Barcelona, Ronda.

**27749** Las Palmas, Barcelona, Cartagena.

**30381** Zaragoza.

**30803** Torrevieja, Málaga, Ronda.

**33754** Huelva.

**35642** Madrid, San Sebastián, Viso de Alcor.

**35810** Madrid.

CUATRO MIL

024 036 078 093 119 121 154 167  
179 192 202 244 246 273 302 353  
374 383 391 402 405 440 445 459  
498 507 513 516 528 530 578 598  
601 606 614 602 718 821 832 839  
848 861 870 884 892 912 937 973

CINCO MIL

034 056 065 070 070 201 136 137  
139 160 177 247 265 315 324 345  
349 390 394 448 484 488 495 499  
517 540 593 597 570 580 623 702  
711 774 777 792 832 834 864 890  
913 970 976 981

SEIS MIL

011 054 078 083 110 114 119 135  
156 165 244 247 268 297 305 331  
333 345 382 409 401 488 534 635  
689 718 722 723 735 707 803 818  
819 822 850 851 886 918 982

SIETE MIL

024 031 081 083 114 120 121 179  
173 190 200 237 294 319 339 350  
358 382 420 441 546 553 595 586  
600 614 621 636 562 608 670 704  
725 731 807 809 834 847 883 927

OCHO MIL

000 045 063 080 166 223 239 298  
330 372 404 434 442 451 453 482  
505 537 608 615 631 643 658 672  
763 778 870 897 910 921 949 989  
992 996

NOVE MIL

002 026 067 071 203 210 259 279  
306 312 326 339 361 363 380 385  
387 462 470 471 527 533 568 576  
578 634 686 700 701 719 865 916  
996

CON 500 PESETAS

UNIDAD

3 7 8 9

DECENA

15 20 33 58 86 92 93 99

CENTENA

146 200 235 268 333 352 354 381  
389 390 398 418 419 422 443 449  
494 516 519 536 548 551 561 618  
675 677 684 697 751 763 765 766  
788 831 840 888 900 918 930 931  
945 957 994

MIL

018 029 051 059 062 079 099 117  
166 182 190 203 281 328 329 341  
356 366 370 493 512 536 571 580  
590 600 634 649 654 669 705 716  
731 744 750 766 798 806 826 833  
876 906 912 918 963 992

DOS MIL

011 013 027 035 064 092 140 159  
163 218 222 229 245 247 365 374  
390 416 457 465 500 515 529 534  
543 576 582 608 612 628 636 741  
742 750 773 787 808 827 838 843  
859 883 893 894 901 951

TRES MIL

053 061 066 164 165 241 277 288  
346 404 417 428 438 501 504 590  
585 593 631 660 663 704 712 725  
735 766 801 807 815 919 925 932  
966 983

CON 150.000 PESETAS

024 036 078 093 119 121 154 167  
179 192 202 244 246 273 302 353  
374 383 391 402 405 440 445 459  
498 507 513 516 528 530 578 598  
601 606 614 602 718 821 832 839  
848 861 870 884 892 912 937 973

CINCO MIL

034 056 065 070 070 201 136 137  
139 160 177 247 265 315 324 345  
349 390 394 448 484 488 495 499  
517 540 593 597 570 580 623 702  
711 774 777 792 832 834 864 890  
913 970 976 981

SEIS MIL

011 054 078 083 110 114 119 135  
156 165 244 247 268 297 305 331  
333 345 382 409 401 488 534 635  
689 718 722 723 735 707 803 818  
819 822 850 851 886 918 982

SIETE MIL

024 031 081 083 114 120 121 179  
173 190 200 237 294 319 339 350  
358 382 420 441 546 553 595 586  
600 614 621 636 562 608 670 704  
725 731 807 809 834 847 883 927

OCHO MIL

000 045 063 080 166 223 239 298  
330 372 404 434 442 451 453 482  
505 537 608 615 631 643 658 672  
763 778 870 897 910 921 949 989  
992 996

NOVE MIL

002 026 067 071 203 210 259 279  
306 312 326 339 361 363 380 385  
387 462 470 471 527 533 568 576  
578 634 686 700 701 719 865 916  
996

## La causa por el asesinato de dos empleados de Banca

El fiscal mantiene su petición de dos penas de muerte

### TERCERA SESION

Conforme nos aproximamos al fin de este importante proceso crece el interés entre el público que asistió a las sesiones anteriores.

Hoy se ha llenado el local de la sección primera, viéndose apuradas las fuerzas encargadas del orden para contener la avalancha de curiosos que pugnan entrar en la Sala.

### Comienzo del acto

Constituido el tribunal bajo la presidencia del señor Sanz Tena y ocupados sus puestos todos los que intervinieron en el juicio, se abren las puertas y se da principio al acto, interviniendo el fiscal la lectura del folio, atestado de los guardias de Seguridad; 19 vuelto, diligencia de inspección ocular; 37 al 40, ampliación de la declaración de Francisco Cervera Padros, en la que consigna haber reconocido entre los agresores a uno de los pistoleros de Barcelona, apodado "El Señorito", y 123, oficio de la Jefatura de Policía de Valencia, dando cuenta de haber practicado investigaciones para averiguar si hubo aquella noche alguna riña en la calle de En Canz, con resultado negativo.

Terminada la prueba documental, el señor Matoses solicita la suspensión por breves minutos, despejándose el salón.

### Modificación de conclusiones

Reanudada la sesión, el fiscal modifica *in voce* sus conclusiones provisionales solo en lo que afecta a la agresión al vigilante de la calle de Escaleno, por entender que no fué autor el procesado, y la mantiene en cuanto a los dos delitos de asesinato, uno de lesiones y otro de atentado a los agentes de la autoridad que le perseguían.

El señor Matoses comienza anatemizando el hecho de autos, juzgándolo como uno de los crímenes sociales que más sembraron el espanto en la noble ciudad valentina, cuyo lema

de leal y hospitalaria oscurecieron varios malvados manchando de sangre una de las principales arterias de la capital.

La opinión pública de Valencia y Barcelona—añade—espera con interés un fallo justo de ese tribunal, que siempre se ha distinguido por su rectitud, y en el que yo tengo puestas todas mis confianzas para conocer el espíritu justiciero de los señores magistrados que lo forman.

Los muertos desde su tumba también esperan que restablezcáis la verdad con un fallo justo, no digo condonatorio ni absolutorio, pues me he propuesto que la imparcialidad sea norma principal de mi discurso, y si algún punto apasionado encontráis en el curso de él, rechazarlo de plano para el cumplimiento de vuestra sagrada misión.

MI acusación no es sistemática, más cuando se trata de ese desgraciado, cuya situación produce en mí ánimo cierta amargura, me siento padre, y como padre soy el primero en lamentar las lágrimas que sus errores habrán hecho derramar a los actores de sus días.

Entrando en materia, apunta los lunares observados en las diligencias sumariales, y luego hace un estudio acadámico del hecho ocurrido el 13 de julio de 1923 en la plaza de Emilio Castelar, para venir a demostrar la participación que Cesáreo tuvo en la muerte de los dos empleados de Banca y Bolsa.

Metódicamente y con la maestría característica en tan digno funcionario sigue exponiendo cuantos detalles interesantes recogió de la detallancia de las pruebas, y con gran ecuanimidad pone a cada uno de ellos un comentario justo y razonado para probar su tesis.

A las doce termina su brillante discurso el orador, y después de breves momentos de descanso se reanuda la sesión.

(Sigue en la primera columna de la segunda página).

## Navegación de cabotaje española

Según datos publicados por el Consejo de la Economía Nacional, durante el año 1925 salieron de puertos españoles en navegación de cabotaje 71.120 buques, y entraron 47.387, en aumento para las salidas de 23.733 buques; en el año anterior salieron 63.788 y entraron 48.701, también en aumento para las salidas de 15.087 buques.

Los miles de toneladas de arqueo de los buques salidos fueron 24.872, y los de los entrados 17.662. Los miles de toneladas de peso fueron 5.451 para los buques salidos, y 4.058 para los entrados. Salieron 7.210 millares de toneladas de arqueo más que entraron, y 405 millares de toneladas de peso.

La clasificación por provincias y clases de buques en el año 1925 ofrece las siguientes cifras: salieron 33.969 buques de vapor nacionales, con 24.232 millares de toneladas de arqueo y 4.586 de peso; 1.334 buques de vapor extranjero, con 1.422 y 4 millares de toneladas, respectivamente; 16.035 buques de vela nacionales, con 816 y 596 millares de toneladas; 38 buques de vela extranjeros, con 7 millares de toneladas de arqueo; en tráfico de bahía, 19.734 buques con 194 millares de toneladas de arqueo y 264 de peso.

Entraron: 21.557 buques de vapor nacionales, con 16.129 millares de toneladas de arqueo y 4.323 de peso; 775 buques de vapor extranjeros, con 695 millares de toneladas de arqueo; 15.052 buques de vela nacionales, con 718 millares de toneladas de arqueo y 574 de peso; 12 buques de vela extranjeros, con 3 millares de toneladas de las primeras, y, en tráfico de bahía, 10.031 buques, con 114 y 59 millares de toneladas, respectivamente.

**POSTRE MARTI**  
BAJADA SAN FRANCISCO, 23  
**Ensamadas selectísimas**  
ELABORACION DIARIA

# COLEGIO HISPANO-FRANCES

1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza - Bachillerato y Comercio - Enseñanza oficial, colegiada y libre - Alumnos internos, resident-s internos, medipensionistas y externos - Servicio de automóvil - Se reciben encargos de matrícula - Pídanse reglamentos

NOTA. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante las horas que permanezcan en él.

## ISABEL LA CATOLICA, 7

**EL SEÑOR**

**Dr. D. Francisco Torrén Roig**

en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

**R. I. P.**

Sus hijos, hijos y hermanos políticos y demás familia suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Concursos**

Se ha dispuesto sean provistas, mediante concurso libre de méritos, las plazas siguientes:

Profesor auxiliar del grupo D), Máquinas y Electrotecnia, en la Escuela Industrial de Cartagena; auxiliar del grupo B), Construcción y Mecánica, en la de Valladolid; auxiliar del grupo D), en la de Logroño; auxiliar del grupo F), Geografía e Historia económica, en la de Valencia; y auxiliar del mismo grupo F), en la de Gijón.

**Exámenes**

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, mañana, jueves, 22 del actual, se celebrarán los exámenes de las siguientes asignaturas:

A las nueve de la mañana: Exámenes de ingreso, números 701 al 750; Nociones Historia Natural (plan nuevo), enseñanza colegiada.

A las nueve y media: Nociones de Geografía e Historia Universal (plan nuevo), libros; Preceptiva literaria (plan antiguo), enseñanza oficial, colegiada y libre, e Historia de la Literatura (plan antiguo), idem idem idem.

A las diez y media: Historia de España (plan nuevo), enseñanza libre; Dibujo, primero y segundo (plan antiguo), enseñanza oficial, colegiada y libre.

A las cuatro de la tarde: Psicología y Lógica (plan antiguo), enseñanza oficial, colegiada y libre; Nociones de Aritmética y Geometría (plan antiguo); Aritmética, Geometría y Álgebra y Trigonometría, todas plan antiguo.

A las cuatro y media: Geografía Historia América (plan moderno), enseñanza oficial; Ética y Rudimentos de Derecho (plan antiguo), oficial, colegiada y libre.

triales y doctores y licenciados, en Derecho y en Filosofía y Letras, con forme al anuncio puesto en el tablón del establecimiento. El plazo para presentación de solicitudes documentadas estará abierto hasta el día 27 del actual mes, a las horas de cinco a siete de la tarde.

Mañana, a las once, se verificará en el teatro Lírico la prueba de una interesante película denominada "El Séptimo Cielo", de la Hispano Fox Films, S. A. E., creación incomparable, según dicen, de los artistas Charles Farrell y Janet Gaynor.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para asistir a tan simpático acto.

La Banda Municipal de música dará mañana un concierto en los Viveros Municipales, a las cinco y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—"Sliding Sid", marcha americana, Losch; "Obertura trágica", Brahms; "Czardas número 12", Michiels.

Segunda parte.—"Suite en la": I) preludio; II) canción popular; III) intermedio; IV) final, J. Gómez.

Tercera parte.—"Viaje de Sigfrido por el Rhin", Wagner; "Allegretto de la Séptima Sinfonía", Beethoven; "Celebre tarantela", Gottschalk.

**La TOS se cura con las PASTILLAS PECTORALES del DOCTOR GREUS.** Farmacia plaza Santa Catalina, núm. 4

**Teatro Principal**

Inauguración de la temporada — 24 septiembre 1927 —

Gran compañía de zarzuela de

**Martínez Penas**

Primer actor y director:

**ANGEL DE LEÓN**

DEBUT con el ESTRENO de la zarzuela en tres actos, de los señores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del celebrado maestro Jesús Guridi,

**El caserío**

Con asistencia de los autores

GRAN ÉXITO EN TODA ESPAÑA

Butaca, 3'50

General, 0'70

NOTA.—Se despachan localidades en la contaduría del teatro a las horas de costumbre.

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

**OLYMPIA**

PROGRAMA PARA HOY

**PAQUELIN**

Cómica en 2 partes

Corazones y contratos

Comedia dramática de gran interés, creación de BILLIE DOVE

Cuatro partes

**Alrededor del mundo**

¡GRANDIOSO ÉXITO!

**En su lugar descansan**

Formidable comedia con situaciones de una comicidad insuperable, interpretada por

**CONRAD NAGEL y CLAIRE WIDSOR**

Producción Metro-Goldwyn

**LA HERENCIA DE BEBE**

Cómica en dos partes

**JUEVES PRÓXIMO**

Dos grandes estrenos

**EL VELERO YANKI**

Programa Julio César por ELLINOR FAIR

**CONSUMATUM EST**

Producción Metro-Goldwyn

Creación de LEW CODY

**Corporaciones**

La Sociedad de Maestros Sastres "La Confianza" saca a concurso la plaza del profesor de la Academia de Corte que dicha Sociedad sostiene.

Las bases para dicho concurso están de manifiesto en el domicilio social, calle del Mar, número 9, hasta el día 29 del presente mes.

El secretario, Francisco Clemente.

—El presidente, Emilio Hoños.

**Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS**

Sucesor F. GARCIA GUZMAN

Plaza Santa Catalina, 4

**NOTICIAS**

La Sociedad Coral "El Micalet" celebrará exámenes extraordinarios el día 26, a las cuatro y media de la tarde, de las asignaturas siguientes:

Solféo, Piano, Violín y Rondalla, todos los cursos.

En la Escuela Industrial de esta ciudad se ha de proveer una plaza de ayudante meritorio gratuito del grupo de enseñanzas de Geografía e Historia económicas y Economía y Legislación industrial, entre ingenieros industriales y peritos industriales.

# CAMPO DE MESTALLA

Grandioso festival para el jueves 22 de septiembre de 1927, a las 5'30 de la tarde a beneficio de la Banda Unión Musical de Valencia

## Valencia F. C. - Athletic C. de R.

DISPUTÁNDOSE LA COPA «UNIÓN MUSICAL»  
CARRERAS DE ATLETISMO  
tomando parte el ex campeón de Valencia JOSÉ ANDRÉS  
VALIOSOS REGALOS :: MEDALLAS :: BANDA DE MUSICA

### Plaza de Toros

Mañana jueves, a las 10 noche

**SENSACIONAL BOXEO - VELADA DE BOXEO**

5 grandes combates, 5

1.º Combate a 4 rounds de 3 minutos: SINESIO (valenciano) contra MUÑOZ (valenciano), pesos moscas.

2.º Combate a 4 rounds de 3 minutos: MARINO (valenciano) contra MARIUS (alemán), pesos welters.

3.º Combate a 6 rounds de 3 minutos: BARBER (campeón Levante) contra A. MARTÍ (la maravilla del Ring), pesos gallos.

4.º Combate a 8 rounds de 3 minutos: SANTIAGO ALOS (campeón Levante peso ligero) contra ORTIZ II (vasto), pesos libres.

5.º Combate a 10 rounds de 3 minutos: BEN YUSUFF (formidable puncheur negro) contra ROS (catalán, finalista campeonato amateurs), pesos medios.

Pista, 2 ptas. - General, 1 pta.

NOTA.—Si por causas ajenas a la voluntad de los organizadores tuviese que sustituirse alguno de los boxeadores anunciados, será sustituido por otro de igual categoría, sin que el público tenga derecho a reclamación alguna. Todos los boxeadores que toman parte pertenecen a la Federación Española de Boxeo.

### Folies Bergere (Antes Café Suizo)

Hoy magistral debut:

**PILAR ALEMANY** consagrada estrella

Gran éxito de **CHATO DE VALENCIA** y orquesta **LOS IBERIANOS**

**TEATRO RUZafa**

Viernes 23 de septiembre de 1927

**INAUGURACION DE LA TEMPORADA**

Con la grandiosa compañía de zarzuela que dirige el primer actor

**PEPE ANGELES**

y los maestros concertadores

**Rafael Cabas y José Gómez**

Más detalles en carteles y programas.

**La Vallesa de Mandor**

Vinos finos de mesa

Depósito para **NAVARRO Y GARRIDO**

— la venta: **18, PASCUAL Y GENIS, 18**

Teléfono 1.673 Servicio a domicilio

# HOTEL SIMÓN SEVILLA

A todos los que interese comprar carne de membrillo se les advierte que la mejor calidad y mejores condiciones de precios lo encontrarán en la fábrica de dulces de

**MANUEL HERRERO**

1.<sup>a</sup> TRAVESIA DE MARCHELENES, 2

**Madrid Concert**

Ribera 2.—Sesiones 4 tarde y 10 noche. Consumición tarde 1 pta.

Viernes próximo, función monstra a beneficio de la reina del arte frívolo,

**JULITA OLIVER**

Números de conjunto por bellísimas artistas.—Concurso de RUMBAS por 6 notabilísimos rumbistas, 6.—Repertorio selecto y escogido, por la beneficiada.

El viernes no falte usted al MADRID CONCERT.

**TEATRO MODERNO**

Director: PEPE ALBA

HOY miércoles, a las 9'45 de la noche

Teus, meus y nostros

Contrarietats amoroses

A las 11'15 noche:

Contrarietats amoroses

De llaurisat a pollo bien

Butaca, 1 pta. y general, 50 cént.

A partir del jueves 22, grandiosos matines a las 6'30 de la tarde con escogidos programas.

Pasado mañana viernes, estreno de

**IBENBIT AMOR!**

de Arturo Casinos

**LIRICO**

HOY MIÉRCOLES

**Juventud misteriosa**

Preciosa comedia dramática, por BILLIE DOVE

GRANDIOSO ÉXITO

**Regalo de boda**

Una deliciosa comedia repleta de situaciones hilarantes, por los famosos artistas

**BETTY TOMPSON y RAYMOND GRIFFITH**

**Sandalio, turista**

Cómica en dos partes

Mañana jueves, sensacional estreno

**HABLA EL MONO**

Gran novela de amor y misterio

**LAGRIMAS, RISAS Y LA SORPREN-DENTE SENSACION DEL MONO QUE HABLA**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

**Gran Teatro**

HOY MIÉRCOLES

PROGRAMA «TITAN»

**HEROES DEL DEBER**

(Cinco actos)

**DÍAS DE COLEGIAL**

Fina comedia rebosante de humorismo. Un huracán de carcajadas. Creación de la monísima

**CLARA BOW y DONALD KEITH**

(Seis actos)

**ESTRENO — HOY — ESTRENO**

**MORAN EL DE LA MONTAÑA**

por el «as» de las aventuras elegantes **REED HOWES**

(Cinco actos)

Misterio. Intriga. Interés subyugante.

Viernes: No deje usted de ver a **SANDRA MILOWANOFF y GABRIEL SIGNORET** en

**Renunciando al amor**

basada en la novela del inmortal **ANATOLE FRANCE**

### Informe de la defensa

El letrado don Pedro Vargas, defensor de Cesáreo Cervera, tras un exordio muy elocvente y sentimental, hace resaltar la gravedad del proceso que va a juzgarse, y ruega a la Sala amolde sus normas a lo que establece la ley de Enjuiciamiento criminal.

Impugna la acusación fiscal, calificándola de oración llena de dudas y vacilaciones.

Aquilita las pruebas practicadas, destruyendo una por una la argumentación que de ellas ha deducido la parte contraria.

Aclara algunas contradicciones de los testigos, y pone especial cuidado en marcar la carrera seguida aquella noche por Cesáreo, contraria a la de los pistoleros.

Según versión de uno de los testigos oculares, el cual desde un principio viene afirmando hubieron por la calle de las Barcas.

Se extiende el orador en largas consideraciones, y a las dos de la tarde termina el señor Vargas con un párrafo dedicado a la familia de Cesáreo Cervera, que hace a éste derramar lágrimas.

El presidente pregunta al procesado si tiene que añadir algo a lo dicho por su defensa, y Cesáreo, puesto de pie y emocionado, dice que nada; pero hace constar al tribunal que jamás en su vida derramó una gota de sangre.

Se declara concluida la causa para sentencia.

### SUCESOS

**En las corridas de vaquillas resultan dos heridos**

Ayer tarde fué alcanzado por un astado en la corrida de vaquillas celebrada en el pueblo de Chirivella, el joven de 18 años, Vicente Navarro Roca, que resultó con una herida en la región perineal, que divide el esfínter anal del lado izquierdo.

Fuó trasladado a Valencia, ingresando en el Hospital en grave estado.

En Navajas, donde también se celebró corrida, fué cogido por una vaquilla Francisco López Volta, de 33 años, que le causó una herida contusa en la región antero-lateral del hemitórax, fractura de la décima costilla y gran enfisema por lesión pleural.

Ingresó, como el anterior, en el Hospital, donde se le calificó su estado de grave.

### Novidades teatrales

**RUZafa**

En breve abrirá sus puertas el popular teatro de Ruzafa con una buena compañía de zarzuela que dirigirán el aplaudido primer actor Pepe Angeles y los maestros concertadores Rafael Cabas y José Gómez.

Forman la compañía, las artistas Pepita Alcaicer, María Bellver, Carmen Burgos, Julia Carbonell, Luisa Cortés, Carmen Cubero, Sara Fenor, Rosita Fontana, Rosario Mariscal, Vicenta B. Martí, María Mateu, Carmen Navarro, Amparito Reverter y Euialia Sanchis.

Y los actores Guillermo Alba, Manuel Alba, Gonzalo Ambit, Fernando Andrés, Pepe Angeles, Alfredo Caballero, Fernando Fornos, Ángel García, Carlos Garriga, Casto Gasco, Augusto Gonzalo, Ignacio León, Enrique Vila y Manuel Vivas.

Como segundas figuras, en el elenco artístico, Elvira Albalat, Pepita Albalat, María Allastante, Con sulto Andrés, Vicenta Angel, Amparito Espi, Rosa Jarque, Pura Morenillo, Carmen Signes, Amparito Vivó, Matilde Villar y Vicenta Vivó.

La empresa anuncia los estrenos de "El regalo de boda", "El solar de media capa", "Los gachapines", "Las castigadoras", "Music-hall", "El espejo de las doncellas", "El asombro de Grecia" y otras.

**Información de enseñanza**

**El ingreso en la Escuela de Sanidad**

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los ejercicios de concurso oposición para el ingreso en la Escuela Nacional de Sanidad comiencen el 24 de octubre próximo, habiéndose ya nombrado el Tribunal que ha de juzgarlos.

**La Escuela de Puericultura**

Le ha sido concedido a la Escuela Nacional de Puericultura el derecho de expedir los títulos de Médico o Maestro Puericultor, Visitadoras para niños y Niñeras, matriculadas, a las personas de uno u otro sexo, que se encuentren en condiciones para desempeñar cualquiera de los expresados cargos.

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vuelco de una camioneta

**Dos muertos y ocho heridos**

Por noticias particulares que no hemos podido confirmar en ningún centro oficial, sabemos que en la mañana de hoy, en la carretera de Valencia a Requena, ha ocurrido un accidente que ha causado la consiguiente impresión.

Según parece, a las ocho y media próxima tarde, de la mañana se dirigían hacia nuestra capital en una camioneta a automóvil, varios feriantes, que regresaban de la feria recientemente celebrada en Albalate, llevando en el vehículo infinidad de cajas de madera con género.

Parece ser que al llegar la camioneta al puente que existe sobre el barranco denominado de Moscardó, lugar donde ya han ocurrido algunos accidentes análogos, sea por el rápido viraje o porque patinó el vehículo, lo cierto ha sido que ha volcado, resultando ocho de los ocupantes heridos de gravedad y dos muertos.

Uno de los que primeramente prestó auxilio a los heridos, ha sido el conocido representante de la casa Ford, don José Cervera Aviño, que con su coche regresaba a Valencia, y algunos vecinos, que al enterarse del suceso, se presentaron en el lugar de la ocurrencia, trasladando a los lesionados a la población, donde fueron curados por el médico titular.

Inmediatamente de tener conocimiento de lo ocurrido, se presentaron la benemerita y la autoridad judicial, instruyendo ésta las correspondientes diligencias y ordenando el levantamiento de los dos cadáveres, para su traslado al depósito, donde se les practicará la autopsia.

Por lo avanzado de la hora en que se nos comunica la noticia, no hemos podido averiguar los nombres de las víctimas de este triste suceso.

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

Vea usted mañana

**Habla el mono**

Por la escultural

**OLIVE BORDEN**

"El cuento médico."

LA PURGA

Con el gorrito blanco, muy bien planchado, un traje de merino y su cesto al brazo, la tía Lartigot tomó a pie el camino de Saint-Baudel, situado a tres kilómetros de la granja "Los Brunchats", que ella cultivaba con su marido, el tío Lartigot, y su yerno, Lionor. En el cesto llevaba para vender en el mercado seis libras de manteca, dos docenas de huevos y veinte quesos.

De pronto, cuando iba a más de medio camino, sintió un malestar. — ¡Caramba! — exclamó. — Deben de ser las ciruelas, que me han hecho daño.

A poco se le pasa y volvió a emprender la marcha. Llegó a Saint-Baudel. La gente iba y venía alrededor de los puestos. El mercado estaba que no se podía dar un paso. Los chalanos llegaron con sus caballerías. Todos gritaban anunciando sus mercancías, y el sol de agosto lanzaba sus ardientes rayos.

La tía Lartigot vendió pronto el contenido de su cesto. Hubiera deseado volverse en seguida a "Los Brunchats", pero la habían hecho muchos encargos: un paquete de tabaco para Lionor, dos metros de percal para su hija, unas almadreñas para el tío Lartigot y unos trozos de jabón.

Al cabo de un rato de estar haciendo sus compras, se volvió a encontrar mal.

— ¡Ay, qué mala estoy! — dijo a una conocida que se había parado a saludarla.

— ¿Qué tiene usted?

— No sé; algo aquí, en el estómago.

— ¡Debió usted ir a ver al boticario, que le diese alguna medicina. Claro que es caro ir a la farmacia; pero cuando uno no está bien... Yo tengo ahora de comprar allí un vino para mi hija...

— ¿Está enferma?

— No lo sé... El médico me ha dicho que lo compre, porque está "anamita". ¡Figúrese usted!

La tía Lartigot, después de pensar lo mucho, siguió el consejo y se decidió a entrar en la botica. Empujando a todos los que estaban esperando, llegó ante el mostrador:

— ¡Señor Gambier! ¡Señor Gambier! — gritó.

El farmacéutico, que estaba preparando una receta, se volvió a ver quién le llamaba, y miró a través de sus lentes, con cara de mal humor, a la tía Lartigot.

— ¿Qué le pasa a usted? — la preguntó.

— Que estoy muy mala... Tengo aquí, en el estómago, una cosa como si me estuvieran quemando...

— ¿A ver la lengua?

— La tía Lartigot, después de tragar saliva, le enseñó la lengua al boticario.

— Bien. Necesita usted una purga. Espere usted un momento.

La tía Lartigot, después de transconveniencia,

— ¿Cree usted que una purga me quitará este mal?

— Naturalmente.

— Bueno... Pero no me dé usted nada que sea muy malo...

— ¿Le gusta a usted la limonada?

— ¡Pach!... La tomé el día de San Sinforian en la posada, con mi hija y mi yerno.

— Le daré una limonada. Espere usted que le llegue la vez.

Mientras que el farmacéutico servía a su clientela, la tía Lartigot contaba a todo el que la quería oír:

— ¡Si viera usted!... Estoy que no me puedo tener desde esta mañana... Tan mala... tan mala, que pensé que me moriría...

Por fin el boticario envolvió una

(Sigüe al final de la séptima columna).

LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

Un magistral discurso de Marañón

"EL DEBER DE LAS EDADES"

Obediencia en la niñez, rebeldía en la juventud, austeridad en la madurez y adaptación en la senectud

(Conclusión)

El deber de la edad madura

Esta tercera parte de la interesantísima conferencia del doctor Marañón está dedicada al estudio de los deberes de la edad madura, resumiéndolos en uno solo: la austeridad. Cuando se alcanza la plenitud sexual—dice—hay que hacer honor a ésta con la virtud esencialmente varonil, que es la austeridad, lo contrario de la frivolidad. Los años maduros deben inclinarse a la comprensión, a la tolerancia, al desprendimiento, contenidos en una cierta sequedad severa, que todo esto significa el ser austero. Austeridad en la vida física, porque está demostrado plenamente el error de los higienistas que han propugnado la conveniencia del ejercicio físico hasta casi la vejez; austeridad en la alimentación, porque cuando se llega a la madurez el organismo está ya definitivamente formado, y es un error, que casi puede calificarse de bárbaro, el seguir sometiendo a la máquina humana a la misma ración alimenticia que cuando estaba en formación; austeridad también en el amor, pero austeridad nada más, que no quiere decir limitación. La fórmula para el hombre y para la mujer no tocados de frivolidad, que en la madurez ya no tiene disculpa, es enriquecer el amor con valores cualitativos, no agrandarlo en un sentido volumétrico. O, en palabras más concretas: pocos amores, si es posible, uno solo, pero trabajado, ornamentado, enriquecido como una joya; no muchos amores dispersos y epidémicos.

Austeridad también en la vida pública, quizá la más necesaria de las otras austeridades, porque esta edad es la de las grandes ejemplaridades. En la madurez, la responsabilidad de cada paso que damos gravita a plomo sobre nuestra conciencia. Habla luego del hombre público, para deducir que su actitud, su postura y todos los elementos externos y teatrales de su actuación no solo son necesarios, sino también decisivos en lo que se refiere a su acción dinámica sobre las masas, que constituye su leyenda, la leyenda que todo hombre, grande o modesto, arrastra adherida a la propia personalidad. Con este motivo, censura el conferenciante duramente la versatilidad en el hombre maduro. Como se exigía a los personajes dramáticos en la retórica clásica, los hombres que han llegado a la cima visible de la existencia deben tener como aquéllos, el carácter de una pieza. Y deben serlo por convicción, por puro afán de ejemplaridad, aun cuando haya que sacrificar para ello

otras conveniencias y el éxito momentáneo.

VISADO POR LA CENSURA

A continuación habla del éxito, y dice que es en la edad madura cuando suele sobrevenir el triunfo, y por lo tanto, cuando se ponen a prueba los quilates del mérito del triunfador. Si el deber fundamental del varón es ser austero, su cumplimiento no peligrará nunca tanto como en el instante de la victoria, porque el humo del incienso es un veneno que ahuyenta y mata a la austeridad. En medio del clamor de los aplausos, el varón inteligente deberá cerrar los ojos, y con la mente puesta en los que le aclaman, les pedirá perdón; si, perdón por haber vencido.

La vejez

Al hablar de la vejez, advierte el conferenciante que será muy parco, diciendo: "No tengo todavía experiencia personal para hablar de esta edad; pero, en cambio, es la época de la vida que nos ha dejado más comentarios de gentes que pasaron por ella y se dieron cuenta de que el ser ancianos es algo más que tener la cabeza cana". Desde los remotos tiempos de los filósofos, hasta el florido anciano Lacassaigne recién desaparecido, sabemos que los viejos que han sabido buscar el sentido a su edad lo han encontrado en esta sola palabra: adaptación. Ya Galeno decía que la tristeza del anciano depende de desear lo que no puede conseguir. El médico lógico de defensa contra la debilidad—agrega el doctor Marañón—es la adaptación. La debilidad, como todas las cosas, de este mundo, no es un concepto absoluto. Se es débil solamente ante una fuerza superior y contraria. El viejo tiene que vivir en

El seguro de enfermedad habrá de implantarse en España

De la interviú celebrada con el director de Sanidad por un redactor de "La Libertad", tomamos las siguientes declaraciones: "En todos los países, ante los estragos de la tuberculosis, los Gobiernos y entidades científicas y sociales pensaron en la necesidad de amontonar recursos combativos, y fué Alemania la nación que se colocó a la cabeza de la lucha antituberculosa, implantando una medida que ha dado los más excelentes resultados: el seguro obligatorio de enfermedad, que todo ciudadano paga religiosamente. El año 1885 se estableció este impuesto, y merced a él, el año anterior a la de-

claración de la gran guerra, Alemania tenía funcionando más de doscientos sanatorios de altura, que son el remedio más eficaz contra esa enfermedad que siega tantas vidas. Trece millones de obreros cayeron bajo el dominio del impuesto; las cajas proletarias se hicieron ricas; la dolencia podía diagnosticarse en sus comienzos, y el enfermo ingresaba en el sanatorio en condiciones de salir completamente curado. Tan admirable fué el resultado de esta medida, que en 1911 Inglaterra la copió, y Lloyd George estableció el seguro obligatorio de enfermedad, señalando en presupuesto cinco millones de libras esterlinas para empezar con alguna eficacia la lucha antituberculosa. Bien pronto se observó que la mortalidad disminuía.

Han pasado muchos años—agrega el doctor Murillo—España, como otros países, ve acrecentado el problema de la tuberculosis y no ha acudido a grandes medios para resolverlo; pero tendrá que hacerlo. En el Senado francés se acaba de presentar un proyecto de seguro obligatorio de enfermedad, que seguramente llegará a ser ley. Aquí habrá que ir también a ese seguro, si se quiere hacer algo que sea práctico de verdad. Esperarlo todo y especialmente en un asunto de esta magnitud, de la acción oficial, es una candidez; el problema de la tuberculosis se ha de combatir también desde la esfera particular y hasta individual. Esto no quiere decir que los Gobiernos españoles, los anteriores y el actual, se hayan cruzado de brazos. Poco se ha hecho, pero se ha hecho, y cada vez se va haciendo más."

en otros aspectos de la patología humana.

Mientras la Humanidad exista no variará esta receta estoica de la adaptación, única que puede aliviar la vejez. Adaptación, que no quiere decir renunciamiento ni esterilidad. "Dios te ha concedido el honor de la senectud", dijo Daniel. Y hay que aspirar a tomarla como tal, como un honor, no como un castigo que se quiere eludir haciendo maseca a la fatalidad. Así, cuando el hombre da con sencillez y seriedad su último paso sobre la tierra, cuando muere sin que nadie le moleste, como esos pobres a quienes vemos morir en el hospital, entonces la muerte no tiene un rostro trágico, ni una guadaña por emblema, sino una sonrisa de paz y un gesto de reposo infinito.

Resumen

Obediencia, rebeldía, austeridad, adaptación. En estos cuatro conceptos resume el sabio médico conferen-

ciante su magnífica disertación. He aquí, amigos míos—terminó diciendo,—la línea quebrada que la evolución del organismo marca a nuestro deber. Acaso he turbado vuestro sosiego estival con estas razones, no trascendentes, pero sí llenas de inquietud. El módtulo unánime de la mente moderna es la preocupación por el porvenir y la certeza de que muchas cosas que creíamos intangibles se están desvaneciendo como el humo en el aire. Lo cierto es que ya no nos alumbra los faros que los hombres habían encendido para guía de la Humanidad en su marcha al través de las largas jornadas de la Historia. Busquemos, pues, la luz en nosotros mismos, en nuestro propio barro, vasija mezquina pero en cuyo fondo reposa el ansia sobrehumana de la eternidad. Una triple y entusiasta ovación coronó las últimas palabras del insigne autor de "La teoría de las secreciones internas", que recibió después sus merosas felicitaciones por su docta, amena e interesantísima conferencia.

PURGANTIL (JARABE DE FRUTAS)

Agradable - Eficaz - Inofensivo Indicado en el estreñimiento de los adultos e indispensable en los niños VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES

La casa de los médicos de Chicago

En la ciudad de los rascacielos no hará mal papel la nueva casa de los médicos de Chicago, con sus 23 pisos. Allí han tomado residencia la Sociedad Médica de Chicago, la de Illinois (es el estado que tiene Chicago por capital), la Sociedad Dental de Chicago y la Americana Dental. Como no está terminada, esperan su conclusión para alojarla el Instituto de Medicina y numerosas Asociaciones de especialistas. Los dos últimos pisos se destinan al Club médico. El auditorium tiene capacidad para 1.000 personas; estará terminado el mes próximo. El capital para la construcción se ha reunido por acciones.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 21 de septiembre de 1927, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día: Señora viuda de don Juan Campos, Rilera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16, derecha (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza de Moisés Sorell, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70; y don Fernando Celaya, Torno de San Cristóbal, 6. Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida del Puerto, 285, y don Víctor Romani, Escalante, 192.

Lea usted todos los días LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Invento de médicos españoles

Lancha para la cianhidricación rápida de barcos

Los doctores Belloguín y Biciamo, director y subdirector de Sanidad del puerto de Valencia, han inventado un nuevo modelo de lancha para la cianhidricación rápida, caracterizada por la especial disposición y construcción de los depósitos que contienen los reactivos necesarios para desinfectar y desratizar los buques. El manejo de estos reactivos es peligrosísimo, y los inventores han logrado que desaparezca por completo este peligro. Su invento se basa en la conducción automática de los reactivos al aparato generador del gas cianhídrico, valiéndose del aire comprimido. No solo se manejan los reactivos fácilmente, sino que se lava y desaloja de residuos el depósito generador, abriendo de la llave de su salida e inyectando el agua a presión de aire comprimido.

Se ha adoptado el sistema "Cardan", de doble suspensión del aparato generador del gas, para poder producir éste sin peligro, fuera del puerto, a pesar del movimiento de la lancha. Como auxiliar poderosísimo de la ventilación natural, a fin de abreviar la duración total de la operación, reduciéndola al mínimo con beneficio grande para los intereses del comercio marítimo, se ha adoptado un extractor de aire reversible, que puede el mismo accionar como ventilador, siendo su acción por corriente eléctrica, producida en la misma lancha por medio de un motor de gasolina y su correspondiente dínamo, para desalojar de las bodegas de los barcos o cualesquiera otro local del mismo, una vez realizada la operación de la cianhidricación, el gas cianhídrico, ya que dicho ventilador extrae o propulsa, a razón de 150 metros cúbicos por minuto. Los resultados prácticos de esta lancha cianhidricadora son realmente maravillosos.

botellita en un papel rosa y se la dió a la tía Lartigot.

— Tome usted esto mañana por la mañana en ayunas. Y hasta que lo tome, tenga usted cuidado de ponerlo donde no le dé el sol.

— ¡Sí, señor. Lo voy a meter en el fondo del cesto. ¿Cuánto le debo a usted?

— Cuatro francos.

— ¡Cuatro francos una botella tan pequeña!... ¡Me cobra usted mucho más de lo que nos cobraron a los tres en la posada!

— Pero viendo que toda reclamación era inútil, pagó sus cuatro francos y salió de la farmacia.

El sol caía con fuerza. La tía Lartigot no había apenas salido del pueblo, cuando oyó una explosión en su cesto...

Un líquido incoloro le empezó a correr por la falda. Abrió el cesto y vio que había saltado el tapón de la botella. Volvióse apresuradamente a la farmacia, donde entró furiosa:

— ¡Señor Gambier! ¡Vaya una cosa que me ha dado usted!

— ¿El qué?

— Su limonada.

— ¿Qué le ha ocurrido?

— Que ha saltado...

— La desgracia no es muy grande. Le daré a usted otra.

— ¿Igual que ésta? — preguntó la tía Lartigot con los ojos espantados.

— ¡Sí!

— ¡Pues entonces guárdese la usted! Porque yo no sé qué demonios pondrá usted ahí dentro para que salte así... ¡Pero cualquier día como yo eso! ¡No quiero pensar dónde voy yo a parar si en vez de explotar en la cesta me explota dentro del cuerpo!

HUGUES LAPAIRE

la compra de dichas casas, hiciesen gastar hasta veinte mil sueldos, y además todos los ingresos que producían las oficinas para notarios alrededor de las cortes, y que, distribuidos los veinte mil sueldos de dichas obras, excluyendo el precio de las referidas casas y el precio de los ingresos que darán las indicadas oficinas, no puedan en adelante los dichos jurados hacer más gastos sin consentimiento del Consejo.

tin anual sobre cada una de ellas, pagadero anualmente a la ciudad, y que el ingreso producido por esta venta fuera pagado inmediatamente, y el precio invertido en las obras de las referidas cortes; todo lo cual queda mandado, y otorgado por el Consejo, dando pleno poder a los indicados jurados, del modo y forma que les pareciere mejor.

nasen la acequia de donde se debía tomar; y en 14 de agosto se aceptó el proyecto del citado maestro JUAN DEL POYO, que propuso tomar el agua de la acequia de Favara, más arriba del molino de En Ferrando Garcia, extramuros de la ciudad. DEL POYO presupuestó la obra de conducción en 1400 florines, y el Consejo aceptó el plan, acordando su ejecución.

tiene en el fuero de Valencia, comprasteis de nuevo o hicisteis comprar otras casas situadas en dicha ciudad cerca de la iglesia de Santa María de la Seo de Valencia en la plaza que se llama y nombra de la Yerba (hoy de la Constitución), de la propiedad que fué de Albertino y Daniel de la Volta, hermanos, deseando que a ellas se trasladase y celebre la dicha corte y queden al servicio y uso de la segunda corte. Por tanto, accediendo a vuestra humilde súplica y teniendo por grata esta traslación, por Nos y por los nuestros queremos, concedemos y ordenamos, que las casas ya compradas y las que compráredes en adelante contiguas a las mismas por este motivo, queden para siempre al servicio, uso y habitación de la dicha corte, y en ellas se celebre la corte de la manera y forma como lo ordenó y concedió para las anteriores casas el dicho Rey don Jaime, nuestro abuelo, según mejor y más ampliamente se contiene en su referido privilegio y fuero. Así las casas nuevamente compradas o que, según esta concesión, compraréis en adelante, sustituyan y sean tenidas en todo y por todo en lugar de las predichas, en las que se tenía la corte, para uso y habitación de la misma corte, tanto para conocer y fallar en las causas y agravios criminales y civiles, cuanto para la detención y encarcamiento de los presos o criminales o cualesquiera otros, para lo cual estaban también destinadas antes las referidas casas, no obstante cualquier fuero o privilegio en contrario. Queremos también y os concedemos que podáis vender o ena-

Crónica Científica

Párcsec, el metro inconcebible

La velocidad de la luz.-Un viaje de treinta y dos mil años.-El Párcsec.-Para ser contemporáneo de Julio César y Carlomagno

Desde hace algún tiempo los sabios han empezado a adoptar una nueva unidad de medida que difícilmente podría derivarse del sistema métrico decimal común: el Párcsec.

recaparecer luego del lado opuesto al por donde desapareció. Trátase de una especie de eclipse que el planeta hace de su satélite por algún tiempo.

En cambio, todo eso responde a un posibilitismo teórico, acerca del cual es interesante orientarnos. Después del gran ruido levantado alrededor de Einstein, en la mente de los más ha quedado un concepto y una especie de límite: la velocidad de la luz.

Por qué? Porque, en realidad, el satélite asoma desde el borde de su propio planeta precisamente en el instante calculado con las fórmulas matemáticas, y la luz del mismo para llegar hasta nosotros emplea un cierto tiempo.

Entre tanto relativismo más o menos bien entendido y comprendido, parece que hay algo inmutable y concreto: la luz se propaga al través del espacio con la velocidad precisada de 300.000 kilómetros cada segundo. Ese tiempo, para nosotros brevísimo, y esa longitud, que es de más de siete veces superior a la vuelta completa de nuestro globo, nos brindan una idea de la velocidad desmesurada que todos en el campo físico consideran como la máxima.

Conociendo, pues, la distancia del satélite que nos ocupa y el tiempo empleado por la luz para llegar hasta nosotros, es posible tener la contraprueba experimental de la velocidad de la luz, fundándonos sobre unas distancias superiores a las ordinarias de laboratorio.

En el orden de nuestras vicisitudes diarias, la luz es considerada un fenómeno casi instantáneo, del mismo modo que los navegantes, al ver cómo se enciende de noche un faro lejano, no piensan que media una brevísima fracción de segundo entre el instante en que el faro se enciende y el instante en que la luz llega a sus ojos.

Sentada esta premisa, sigamos en el mismo orden de ideas. La luz del Sol llega hasta nosotros al cabo de siete minutos y medio, poco más o menos, a la vez que la luz de la estrella que tenemos más cerca invierte en su viaje un tiempo que equivale a cuatro años y medio para llegar hasta nosotros.

Los 149 millones de kilómetros que nos separan del Sol constituyen una distancia tal, que un tren expreso la invertiría 300 años para salvarla, a la vez que la luz en unos siete minutos y medio, partiendo del Sol, le da hasta nosotros. En otros términos: el rayo de luz solar que vemos en un determinado instante herir la palma de nuestra mano, ha salido del Sol siete minutos y medio antes.

El fenómeno es continuo y nosotros no podemos percibirlo, a la vez que en los laboratorios de física es posible comprobar y medir la velocidad de la luz, tomando como distancia también un espacio muy limitado.

tros muy lejanos nietos, para quienes las vicisitudes de nuestro siglo tendrán aún menor interés del que nosotros podemos hoy tener para los criados de Tutankamen.

Es preciso subir hasta las tierras lindantes con el Pirineo, para conocer a esta fiesta con alas, en toda su corpulenta y sombría grandeza. Raro es el día en que yo no me encuentro algún buitre durante más paseos, sobre todo, cuando, por las mañanas, su breo hacia el llano, camino del Pontarrón.

Del mismo modo, trasladándonos en un astro cuya distancia de nosotros sea de 500 Párcsec, y siempre imaginando poseer medios ópticos adecuados, podríamos presentar en la Tierra el triunfo de Julio César, y veríamos al gran general romano en persona, porque seríamos contemporáneos suyos.

Fué una tarde, alrededor de estos mismos parajes. Junto a las zarzas lindantes con el camino del barranco que baja bordeando uno de los extremos del precipicio, el terreno, que era un campo en rastrojo, se deprimía y lentamente. Algo que a primera vista confundíase con la tierra, pardeaba, intentó despejarse de ella, al tiempo que una tufarada hedionda me obligaba a volver el rostro hacia atrás.

ARTURO UCRELLI ingeniero

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

el Consejo acordó que dicha obra se haga y pague de los fondos referidos. El acta de 5 de noviembre del mismo año 1418 contiene ya más detalles. «Habiéndose dispuesto por los últimos Consejos que se haga la obra, que se está ya haciendo en la casa de la ciudad a expensas de los fondos comunes, y habiendo referido los dichos jurados y el síndico que siendo tan bella la obra, se dudaba que bastasen las provisiones anteriores para una obra tan solemne como costosa: por todo lo cual, y con el objeto de disipar cualquiera duda, el presente Consejo tiene la intención y quiere y le place y ordena, que dicha obra se continúe y se acabe tan bella y lujosa, como pueda ser, a juicio de sabios y experimentados maestros; de modo que en cualquier parte se pueda recomendar y hablar honrosamente por todo el mundo, porque así conviene a ciudad tan egregia y notable como ésta.

EL BUITRE

Es preciso subir hasta las tierras lindantes con el Pirineo, para conocer a esta fiesta con alas, en toda su corpulenta y sombría grandeza. Raro es el día en que yo no me encuentro algún buitre durante más paseos, sobre todo, cuando, por las mañanas, su breo hacia el llano, camino del Pontarrón.

El mismo paisaje que es, por toda la llanura, ríspido y pastoril, con sus doradas viñas rastreando entre los olivos y su ermita apenas columbrada a través del plantel de ayellanos, cambia de un modo inopinado cuando se acerca al precipicio. Una vegetación rala y miserable arraiga apenas sobre el suelo descarnado. Amarillea la tierra como enferma de melancolía, como si se sintiese encadenada irremisiblemente a un espantoso dominio.

Fué una tarde, alrededor de estos mismos parajes. Junto a las zarzas lindantes con el camino del barranco que baja bordeando uno de los extremos del precipicio, el terreno, que era un campo en rastrojo, se deprimía y lentamente. Algo que a primera vista confundíase con la tierra, pardeaba, intentó despejarse de ella, al tiempo que una tufarada hedionda me obligaba a volver el rostro hacia atrás.

ARTURO UCRELLI ingeniero

A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

que continuaran celebrándose diariamente las misas en el referido altar del Angel, renovando esta disposición en 31 de mayo de 1399. En 5 de diciembre de 1416 se acordó anticipar una cantidad de los fondos municipales, para atender a la reparación de ciertas obras, que debían ejecutarse en las cárceles. En 17 de septiembre de 1417 se aprobó la adquisición de una casulla para el servicio de la capilla del Palacio.

apenas la divisa desde la altura, abátese sobre ella con un ciego impulso que nada podría frenar. La atrapa entre sus garras, avara, golosamente. Tienta aquí y allá, y mientras su pico devora con un afán vertiginoso, el ojo redondo e inmóvil, contagiado de la tristeza de la podredumbre, vigila.

Quien dijera que este mismo pájaro es capaz luego de volar con tanta majestad? Nada más hediondo que un festín de buitres, y, sin embargo, nada más bello, más serenamente sublime y maestático, que su vuelo en el inmenso cielo azul.

El buitre en el aire se transfigura. Ya no es aquella torva alimprá de uñas de acero y siniestros ojos, livida, parda, como las tierras estériles; con su vientre enorme y su largo cuello, pelado como por un contagio de peste. Apenas despega de la roca donde tiene el nido, sus alas se abren armoniosas con un pausado y denso batir. Y desde ese punto no es más que el ave magnificante, toda alas, toda impetu, todo ritmo y sereni dad. Boga por el viento como una gran nave sobre el mar en calma.

Pero el elemento propio del buitre, no es el cielo azul y radiante, es la tempestad. El sol se ha velado tras una nube, que cubre todo el horizonte como una cortina de acero. Otra nube revuelta y negra desciende por la sierra a ras de los últimos picos, sobre los cuales se prolonga el lejano rodar de los truenos. Hay un viento denso que la atardece, que sacude los árboles en silencio antes de que silbe el huracán.

En Sumacarcer Los días 24, 25, 26 y 27 del corriente se celebrarán en Sumacarcer las tradicionales fiestas en honor al Santísimo Cristo, con arreglo a este programa: Día 24.—Al mediodía, volteo de campanas, disparo de bolas y traca; al anochecer, pascalle por la banda de Antella; a las diez, concierto; a las doce, "cordá". Día 25.—Al amanecer, volteo y tronadores; a las ocho, misa; a las diez, misa a orquesta, en la que oficiará el señor cura don Alejo Sendra Tarradó, y predicará el padre Calasanz Rabaza; a las doce, palabras y traca; a las cinco tarde, concierto; a las siete, procesión; a las diez de la noche, concierto; a las doce, "cordá". Día 26.—Iguales festejos que el día anterior, a excepción de que predicará el señor cura que fué de esta parroquia, don Joaquín Damia Barbada. Día 27.—Los mismos festejos que en los días anteriores. Predicará el señor cura que fué también de esta parroquia, don Amadeo Nuñez Sanz.

Fiestas en Carlet He aquí el programa: Día 25.—Festividad de San Ber-

SALA DORADA Hasta el año 1418 constaba la Casa de la Ciudad del salón grande denominado de los Angeles, destinado para el Consejo general, que ocupaba la fachada principal; de la sala del Consejo secreto, o sea el consistorio de solo los jurados, situado en la ante-capilla, del racionalado y el piso bajo donde estaban las prisiones. En 14 de este año se halla la primera indicación relativa a la sala dorada o salón del Consistorio. Dice así el acta: Los honorables jurados hicieron saber a dicho Consejo, que en la morada de la casa del Consejo de la ciudad era necesario verificar una obra en las paredes que amenazan ruina, por lo cual rogaban tuviera a bien el Consejo aprobar el coste de la dicha obra de la sala, que debe construirse nueva en la dicha casa de la ciudad, pagándola de los fondos de la ciudad; y

ELOGIO A LA LUNA

Escrito por ellas

Oh, astro que apareces como soberano del cielo en el misterio de la noche y que tan poderosa influencia ejerces en la Tierra, tu dulce amiga, y en el mar, tu inmenso espejo, en que te miras sonriente en la suprema calma nocturna!

Tú eres la reina dulce de la noche y bajo tu égida de paz y de calma duermen todas las ciudades, todas las altas montañas y todos los mares del mundo, al cual envuelves con tu luz subyugante. Tu luz es tan encantadora y sugestiva, que parece un suave velo hecho de suspiros y de besos. Tus rayos no molestan como los de tu poderoso padre el Sol. Los tuyos, Luna querida, son deliciosos; dan mágico y sublime aspecto a las calles solitarias, a los jardines melancólicos y a los bosques lujuriosos. Tu resplandor, hecho de tenues hilillos de perlas diminutas, hace latir los labios enamorados, y hace llegar al cerebro y al alma del poeta el divino y embriagante soplo de la inspiración.

Tú proporcionas calma a mi espíritu cuando alguna borrasca de pasiones lo agita y busca, en la calma de la noche, tu dulce mirada de cariño...

Notas de la Región

En Sumacarcer Los días 24, 25, 26 y 27 del corriente se celebrarán en Sumacarcer las tradicionales fiestas en honor al Santísimo Cristo, con arreglo a este programa: Día 24.—Al mediodía, volteo de campanas, disparo de bolas y traca; al anochecer, pascalle por la banda de Antella; a las diez, concierto; a las doce, "cordá". Día 25.—Al amanecer, volteo y tronadores; a las ocho, misa; a las diez, misa a orquesta, en la que oficiará el señor cura don Alejo Sendra Tarradó, y predicará el padre Calasanz Rabaza; a las doce, palabras y traca; a las cinco tarde, concierto; a las siete, procesión; a las diez de la noche, concierto; a las doce, "cordá". Día 26.—Iguales festejos que el día anterior, a excepción de que predicará el señor cura que fué de esta parroquia, don Joaquín Damia Barbada. Día 27.—Los mismos festejos que en los días anteriores. Predicará el señor cura que fué también de esta parroquia, don Amadeo Nuñez Sanz.

Fiestas en Carlet He aquí el programa: Día 25.—Festividad de San Ber-

ren llegar a ti y adorarte, sin conseguirlo jamás.

¿Qué misterio debe haber en tu alma, que vagas errante por el espacio inmenso como una fosforescencia o como una ruma de grandeza, o como un arcano impenetrable? ¿A dónde vas, qué esperas, qué has sido, bella Luna sugestiva?

Tú eres la gran diosa de todos ellos, a los cuales tú animas, tú guías y tú inspiras... Porque tus reflejos son voz que canta quedamente en el corazón de los sentimentales, pasiones que se encienden en el alma de los amantes o musas que descienden alegres a la imaginación de los idealistas.

¡Ah, dulce carita blanca, que sonríe, que parece hacer gestos, que parece mirar, guiar, acompañar siempre como íntima amiga en las horas misteriosas y aparentemente tranquilas de la noche, cuán estremecedores, cuán arrebatadores deben ser tus labios!

Día 26.—Festividad de las Santas María y Gracia. A las ocho, pascalle por la Juventud; a las diez, misa solemne, en la que se interpretará la "Primera Pontifical", de Perosi, predicando don Vicente Alemany; a las tres de la tarde, cucañas; a las cuatro, carreras de bicicletas; a las cinco, bautizo de un niño o niña de familia modesta, apadrinado por las primeras autoridades civiles; al bautizado se le regalará una libreta de la Caja de Ahorros. Día 27.—Festividad de Santa Bárbara. A las siete, diana por La Primavera y dulzainero; a las diez, misa a orquesta, interpretándose la "Obra 50", de Griesbacher, y predicará el padre Vicente Ten, escolapio; a las tres de la tarde, carreras pedestres; a las cuatro, festival de la bandera, en el que tomará parte la banda Primavera; a las siete, procesión en honor de la Santa, acompañada por la banda La Juventud, y al terminar, traca. A las once, bailes populares y castillo. Día 28.—Festividad de Nuestra Señora del Rosario, costeadá por la Cofradía. A las ocho, pascalle por La Juventud; a las diez, misa a orquesta, en la que se interpretará la "Segunda Pontifical", de Perosi, predicando don Rafael Juan Vidal, arcipreste de Onteniente; a las tres tarde, concurso de tiro de pichón a brazo; a las cinco, partido de fútbol entre el Carlet C. D. y otro equipo; a las siete, procesión; a las once, verbena y gran traca.

J. VAQUE Y SOLER

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Información política

La vida en Madrid

(Servicio de la Agencia Mencheta)

Disposiciones oficiales

Los periódicos oficiales recibidos hoy insertan las siguientes:

La "Gaceta", Concediendo un mes de licencia por enfermo al dibujante proyectista de la Granja Escuela de Burjasot don Manuel Monteón Alcordor. Aplicando al carbón de cok los preceptos de la ley referente a las equivalencias que han de tenerse en cuenta para el pago de derechos. Creando delegados del Combustible en Oviedo, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Huelva, Vizcaya, Murcia, Santander, Coruña y Guipúzcoa. Estos delegados, además del sueldo, gozarán de una gratificación de 500 pesetas. Fijando las normas para la Administración de los fondos del Consejo del Combustible. Determinando las autoridades a las que compete entender los certificados de origen de las mercancías que se importen. Abriendo un concurso para la adquisición de varias plazas de semañeristas de la Armada. Autorizando a los médicos dependientes del ministerio de Gobernación para asistir al Congreso médico que ha de celebrarse del 18 al 23 de octubre próximo.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra

Nonbrando una comisión encargada de redactar la Historia de la Guerra de Marruecos. Será presidida por el coronel don Enrique Jurado, y formarán parte de ella los profesores de Historia y Geografía de la Escuela Superior de Guerra. Modificando el artículo 44 del capítulo cuarto del Reglamento de Invalidos de Guerra. Designando al comandante don Joaquín María Vizu para asistir al curso de información de Artillería.

Para festejar la paz

Para festejar la paz, el Ayuntamiento ha acordado abrir un concurso para premiar tres obras acerca de la pasada guerra de Marruecos. Los premios serán de 12.500, 5.000 y 2.500 pesetas. La obra premiada será impresa y repartida gratuitamente en España y América. El día 12 de octubre obsequiará con un banquete a los soldados, por distritos, que tomaron parte en la campaña. Se calcula que en Madrid hay unos 11.000. El mismo día habrá misa en San Francisco por las almas de los muertos en campaña y "Te Deum".

Inspectores cesantes

El Alcalde ha decretado la cesantía de seis inspectores de Arbitrios, por ser a la vez dueños de establecimientos de bebidas.

El Real Madrid

De Nueva York telegrafían expresando la creencia de que el encuentro entre el Real Madrid y el Galatia de Nueva York, se celebrará el sábado. Se calcula que asistirán unas 10.000 personas. Los equipos españoles regresarán a la Península el domingo por la noche.

El día en los ministerios

En Justicia. Esta mañana visitaron al ministro el encargado de la Nunciatura, monseñor Tito, el magistrado señor Alvarado y el canónigo doctor de la Catedral señor Aguilar, para darle las gracias por haberle nombrado vocal de la comisión de Códigos. En Fomento. El secretario recibió las visitas de comisiones de Reus y Franco, para hablarle de asuntos locales, y la de don Adolfo Balmonte. En Instrucción. Complimentaron al doctor Callejo director de la Normal de Zaragoza, y al catedrático de la Universidad señor Jiménez. En Marina. Estuvieron en el ministerio de Marina los generales Carrasco y Castiella.

Cómo pasa la vida...

UN TELEGRAMA COMENTADO

Londres.—A partir del día 4 del próximo mes de octubre, las mujeres serán admitidas a las clases del Real Colegio de Veterinaria de Camden-Tow (Londres) en las mismas condiciones que los hombres.

¿Otra conquista del feminismo?... Pero luego de esta exclamación, se impone reconocer seguidamente que nada puede darse más natural. No es esta conquista del feminismo como esas que, de tan estupendas, dejan a casi todo el mundo sin poder salir de su apoteosis. Ante todo, desde el momento en que las mujeres han sido admitidas a ejercer la carrera de Medicina, ¿por qué no han de ser admitidas a ejercer la carrera de Veterinaria? Y no queremos insinuar con ello una semejanza entre los animales y los hombres, que no seríamos los primeros en indicar, ya que, en fin de cuentas, hasta científicamente resulta que los hombres son animales, aunque con la agravante de estar dotados de cierta cosa llamada razón. Pero es que, además, las mujeres están indicadísimas para ciertas ramas de la Veterinaria. ¿Quién nos lo

noce a la dama solterona que dedica sus cinco sentidos a admirar los antipáticos graznidos de un loro y a dotar de las más refinadas comodidades a un pefffo? En ciertas ciudades extranjeras hay cementerios de niños. Y las más frecuentes visitas a esas necrópolis son de mujeres. Ahora bien: entre la medicina perenne y el cementerio camino hay, innegablemente, una relación que no escapará ni al menos perspicaz.

Nos parece que...

La actualidad extranjera

Stressman, el forjador de la Alemania nueva, el reconstructor de su país, ha dado un decidido paso hacia la paz. Su gesto ofreciendo que la República germana suscribirá la fórmula obligándose al arbitraje de un alto tribunal internacional, ha destacado por su corrección y su rotundidad, por encima de la ola de manifestaciones pacifistas más o menos teatrales y externas y de las reservas de otros representantes más aparentemente cautos. No obstante, sería bueno no olvidar los esfuerzos que para reforzar las posibilidades militares del país se hacen en Alemania, donde acaban de votarse créditos de gran importancia con dicho fin. No es que reechemos de la sinceridad del hábil diplomático alemán, sino que tememos una de esas sorpresas a que tan aficionado es el pueblo teutón. Por de pronto, como nueva manzana de la discordia, tan discutida como

el petróleo, acaba de surgir una interesante cuestión, la de las minas de oro de Lena, concesión que Inglaterra posee en Rusia y que, según se dice, va a renunciar a la nacionalidad inglesa. Ello significa la retirada del capital inglés, y el alemán se apresta a tomar posiciones, aprovechándose de las circunstancias y entabla negociaciones con la dirección de las minas. Los capitales franceses han empezado también a moverse en el mismo sentido. El Gobierno soviético ejerce tan dura presión cerca de las minas, que el Consejo directivo ha de cambiar de nacionalidad. Alemania piensa proveerse de oro con este motivo. Bien está que Stressman ofrezca paz, pero no olvidemos los manejos económicos del presupuesto de guerra y los afanes que tienen por objeto las concesiones de Lena.

Asamblea internacional. El señor Gómez Cano, que acaba de regresar de Viena, donde se ha celebrado la Asamblea de la Asociación Internacional del Progreso Social, nos ha manifestado que España estuvo representada por los señores vizcondé de Eza, Gómez Cano, Gascón y Marin, Zancada, don Severino Aznar y otras personalidades, que han tenido una intervención brillante. Al extranjero. El catedrático de Patología de la Facultad de San Carlos señor Díaz ha sido designado para realizar estudios como pensionado en Alemania. Dice Vázquez Mella. El señor Vázquez Mella ha celebrado una entrevista con los periodistas. Ha dicho que se encuentra mejor de la pierna que antes de sufrir la enfermedad. Solo le falta un aparato ortopédico adecuado. En cuanto a su opinión sobre la Asamblea, ha dicho que, como se trata del poder ejecutivo, espera su desarrollo en la práctica. La sola lectura del decreto no le permite colegir. No puede aventurar nada para el porvenir, pero estima que era preciso acabar con el mal de las antiguas Cortes.

A finales de octubre marchará a París para adquirir el aparato ortopédico que necesita, y si no lo encuentra allí, se trasladará a Bolonia, donde existe muy perfeccionada dicha industria. Ha añadido que seguirá atento a la actuación política y que el marqués de Estella merece su aplauso, por lo menos en la cuestión internacional. No podrá tomar parte en la Asamblea por su estado de salud. Escribirá obras de carácter filosófico y teológico y editará sus discursos y conferencias en tres voluminosos tomos. A Marruecos. El día 27 del actual marchará a Marruecos el general Sanjurjo. La inauguración de una Catedral. La Asamblea. El señor Yanguas nos ha manifestado que la catedral de Francisco Vitoria se inaugurará en Valladolid el 18 de octubre próximo, coincidiendo con la festividad de San Lucas, Evangelista. Ha añadido que la Asamblea Nacional ha producido gran inquietud en el extranjero por sus nuevas normas. También ha despertado gran interés, pero estima que permitirá esta obra encauzar políticamente el parlamento en otros países.

Noticias breves de Madrid

El Presidente marchó a San Sebastián. En el segundo expreso de Hendaia marchó anoche a San Sebastián el jefe del Gobierno. Despidieron todas las autoridades, representantes de la Unión Patriótica, jefes y oficiales del Ejército, Yanguas y otras personalidades. Le acompañan los ministros de Marina y Fomento y su hijo don Miguel Primo de Rivera.

Consejo de ministros

Cerca de las siete de la tarde se reunieron los ministros en el despacho de Guerra, cambiando impresiones durante una hora con el general Primo de Rivera. A la entrada no hicieron los ministros manifestación ninguna. Al salir el ministro de Gracia y Justicia manifestó que solo había un ligero cambio de impresiones, y que la reunión había obedecido a entregar al Presidente los decretos de los distintos departamentos que había de llevar a la firma. Además dijo que había dictado una real orden muy interesante relacionada con la concesión de matrículas gratuitas a las familias pobres. En virtud de esa real orden, bastará con presentar el recibo de haber elevado la oportuna instancia al ministerio solicitando el subsidio de familias numerosas, para que se conceda la matrícula gratuita. Con esto, dada la gran cantidad de expedientes que existe, se busca abreviar la tramitación del otorgamiento de esa matrícula, a reserva, claro está, de que el interesado abone la cantidad debida si al resolverse el oportuno expediente se viera que no tiene derecho para la concesión de la matrícula gratuita. En la actualidad existen 18.000 expedientes de petición de auxilios para las familias numerosas pendientes de resolución, ingresando diariamente unos 300. Se aprobaron algunos expedientes del ministerio de Fomento, como son: encauzamiento del río Navia en la dársena de Barbés (Vigo), isla de Santa Cristina (Ferrol) y puerto de Vinaroz.

Noticias breves de Provincias

Maniobras militares. Burgos.—Se han concentrado en Burgos las tropas procedentes de Vitoria, Pamplona, Logroño y San Sebastián, así como los jefes y oficiales agregados, para efectuar maniobras militares que se desarrollarán en los desfiladeros de Pancorbo. También llegó el general inspector de dichas maniobras, don Javier Azpillaga, acompañado del comandante de Estado Mayor señor Boneta. Esta tarde son esperados el coronel del regimiento de Sicilia don Juan Mateo, jefe de columna de las operaciones, acompañado del capitán de Estado Mayor señor Boneta. Mañana emprenderán las tropas la marcha. En estas maniobras intervendrán dos escuadrillas de aeroplanos del grupo de Gaminall, que manda el comandante Bellod, para obtención de fotografías y corrección de tiro de artillería.

Pendencia derivada del vino.-Brazo de Hierro, herido

En una taberna de la carretera de Valencia bebían en la madrugada última Aniceto Soto, conocido picador de toros apodado Brazo de Hierro, con otro amigo llamado Angel Llanos, vecino de la carretera de Valencia, número 27. Con ellos alternaban dos limpiabotas hermanos, llamados José y Juan Lozano, de 28 y 26 años. Aniceto, el picador, estaba, según costumbre, embriagado, y dándose las de flamenco, decía en la tienda que era el más hombre de todos, y para probarlo dió un fuerte puñetazo sobre una mesa de mármol, que como es natural la rompió. Después, como si esto fuera poca demostración de su gran hombría, salió a la calle, desafiando a un grupo de concurrentes que estaban en la taberna, entre ellos los dos hermanos limpiabotas. Brazo de Hierro y su acompañante se enredaron a golpes con los parroquianos; pero momentos después caía el picador al suelo, arrojando gran cantidad de sangre. Llevado a la casa de Socorro, le apreciaron una herida incóspua en el quinto espacio intercostal; otra en la región mamaria derecha; otra en el epigastro izquierdo y otra en la región escapular izquierda, más dos lesiones en un dedo, y por último ataque de alcoholismo agudo. Angel Llanos fue también asistido de lesiones en la mano derecha, causadas al empujarle y caer al suelo el famoso picador. También estaba alcoholizado. Los hermanos limpiabotas fueron detenidos, acusados como autores de las lesiones que sufren el picador y su compañero.

Algúnas referencias más acerca del Consejo

Parece que la reunión de ministros la decidió esta mañana el Presidente, quien les pasó aviso para que acudieran al ministerio de la Guerra a las siete de la tarde. Les rogaba asimismo que llevasen a la firma todos los asuntos pendientes con objeto de someterlos a la sanción del Rey en San Sebastián. Los ministros acudieron a la hora indicada, y la reunión fué breve. Los consejeros, entregaron al Presidente los distintos decretos y hablaron de los asuntos de actualidad, entre ellos de la lista de asambleístas, que se volvió a examinar, a pesar del voto de confianza que dieron ayer los ministros al Presidente. Dicha lista fué repasada nuevamente con detenimiento, y en la misma se hicieron rectificaciones, exclusiones e inclusiones. De los expedientes aprobados en el Consejo de hoy se destaca uno de Fomento que es importantísimo. Por él se crea la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, en forma análoga a las ya creadas del Duero y del Ebro. De expedientes, también de Fomento, además de los enumerados en la referencia oficiosa, figura el acuerdo de sacar a subasta las obras del puerto de Barbés (Vigo), presupuestadas en ocho millones de pesetas; el del fuerte de la isla de Santa Cristina (Ferrol) y del puerto de Vinaroz, y encauzamiento del río Pisuegra. También se acordó la realización inmediata de las obras de encauzamiento del río Nabón, con el fin de resolver en lo posible la crisis minera de Asturias, dando trabajo a los obreros parados en aquella cuenca. La real orden aprobada del ministerio de Trabajo sobre las matrículas de los hijos cuyos padres hayan solicitado el subsidio de las familias numerosas, se ha hecho con el propósito de facilitar la concesión de beneficios, evitando el inconveniente del expediente. El plazo para resolverlos es de seis meses, pasado el cual los solicitantes deberán tener en sí poder la resolución.

Desgracia

Anoche a las once se presentó en la casa de Socorro del Puente de Toledo un individuo con una niña llamada Egundía Serrano, de cuatro años, ya cadáver. Presentaba una equimosis en la cara anterior del tórax y en el rostro. Los médicos salieron de la sala de operaciones para interrogar al individuo que había llevado a la niña, encontrándose con la sorpresa de que había desaparecido.

Aniversario del fallecimiento de Salmerón

Algúnos periódicos dedican un recuerdo necrológico a la memoria de don Nicolás Salmerón, por cumplirse el 19 aniversario de su muerte en Pau.

Boa trágica

Pontevedra.—Cuando se celebraba la boda de una conocida señorita con el hijo del popular librero don Luis Martínez, en la inmediata parroquia de Bora, falleció la novia repentinamente. La concurrencia, que era numerosa, se retiró consternada.

La actuación femenina

En el Consejo celebrado anoche se acordó en principio que las señoras puedan ostentar en la Asamblea el cargo de secretario.

ALCANCE LOCAL

Información de Palacio Arzobispal

Cambios de texto en el Seminario. En la Universidad Pontificia se han cambiado para el próximo curso algunos libros de texto, lo cual debe tener en cuenta los seminaristas, a los que en el mismo Seminario se facilitarán los nuevos libros. Una fiesta nueva. El "Boletín Oficial del Arzobispado", en su número correspondiente a la segunda quincena del mes actual, inserta el decreto de la Sagrada Congregación de ritos, por el que se dispone que el 3 de octubre próximo se celebre la fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, Virgen, con rito doble y color blanco. El nuevo Arcediano de nuestra Basílica. El día 24, a las diez y media de la mañana, como ya anunciamos, y después de Horas Canónicas y misa conventual, tomará solemnemente posesión de la canongía, dignidad de Arcediano de nuestra Metropolitana, el doctor don José Sancho Martínez, párroco abad que era de la Colegiata de Gandia. Nueva superiora. Ha tomado posesión del cargo de directora del Colegio del Sagrado Corazón, de Godella, la reverenda madre M. de Monserrat Sicart, religiosa de gran cultura y notable por su virtud, a la que deseamos todo género de aciertos en su nuevo y elevado cargo. Sinodo. Esta mañana se han reunido los Tribunales de Sinodo para la renovación de licencias a los sacerdotes que lo habían solicitado. El Tribunal de licencias generales ha sido presidido por el canónigo doctor don Gaspar Archent, habiendo aprobado a los 22 examinandos que se han presentado.

Información militar

El canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida ha presidido el Tribunal de licencias de predicación, ante el que han comparecido 13 sacerdotes, que han sido aprobados. La fiesta de Santo Tomás de Villanueva. Esta tarde se han cantado en la Metropolitana solemnes vísperas y maitines, con música, en honor de Santo Tomás de Villanueva, pero siguiendo una costumbre tradicional, la fiesta al Santo Arzobispo de Valencia, se celebrará el domingo próximo, cuarto del mes de septiembre. Habrá misa solemne con música y panegirio y procesión claustral con la reliquia del Santo. También en el Colegio Mayor de la Presentación, fundado por Santo Tomás de Villanueva, será la fiesta el domingo próximo.

Información militar

Hoy han practicado ejercicios de tiro en Paterna las fuerzas del regimiento de Caballería Victoria Eugenia, constituyendo un grupo de armas y la unidad de ametralladoras. El quinto de Zapadores minadores realizó un paseo militar al Saler, donde ha desarrollado un tema referente a fortificación y enlances. El primer grupo del quinto regimiento de Artillería ligera hizo ejercicio con cuadro, y la P. M., y el segundo grupo tuvo instrucción de especialidades. Ha pasado a situación de disponible voluntario con residencia en esta capital, el capitán de Infantería (E. R.), don Julio Palacio Reig.

Ningún otro café como el Sublime. Lo vende SIXTO AYORA, San Vicente, 160.

